

CUADERNO DE PRUEBAS DEL DEMANDADO N° 2.

INFORMATIVA

OBJETO: OFREZCO PRUEBA INFORMATIVA

SRA JUEZA EN LO CIVIL Y COMERCIAL UNICA NOMINACION (CJM).

JUICIO: "RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO C/ ZARATE ALVARO NICOLAS

S/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 167/24

Dr. GUSTAVO PALIZA, Defensor Oficial Civil y del Trabajo del Centro Judicial Monteros, por la representación que ejerzo en autos, ante la Sra. Jueza me presento y respetuosamente digo:

I.- Que estando el presente juicio abierto a prueba, vengo en tiempo y forma a ofrecer la siguiente:

INFORMATIVA

Solicito que se libren los siguientes oficios:

1.- Al Hospital de la ciudad de Concepción "Dr. Miguel Belascoain, sito en calle San Luis N° 150, de la ciudad de Concepción, a fin de que, por intermedio de quien corresponda, informe respecto del Sr. RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO, DNI N° 36534090: a.- Fecha de ingreso y egreso del mencionado al nosocomio; b.- Diagnóstico inicial y evolución clínica; c.- Procedimientos médicos realizados (cirugías, rehabilitaciones, estudios complementarios); d.- Si el paciente presentaba patologías previas o lesiones no relacionadas con el accidente; d.- Si el Sr. RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO

tuvo que abonar sumas de dinero como consecuencia de las atenciones brindadas en dicha institución; e.- Cualquier otro dato de interés para la presente causa; f.- Remita copia autenticada de la historia clínica completa. Pido que se haga constar que el informe debe responder LIBRE DE DERECHOS, por actuar mi mandante con Beneficio para Litigar sin Gastos.

2.- A la Comuna de Santa Lucia, a fin de que, por intermedio de quien corresponda, informe respecto de la rotonda que se encuentra entre calles Av. Libertador y Av. Marcos Avellaneda, de la localidad Santa Lucia, Depto. Monteros: a.- Existencia de señalización vial en dicha rotonda al 14/06/2024.; b.- Planos o croquis de señalización vial vigente en la fecha. C.- Existencia de reportes de incidentes similares en esa rotonda durante los últimos tres años. Pido que se haga constar que el informe debe responder LIBRE DE DERECHOS, por actuar mi mandante con Beneficio para Litigar sin Gastos.

3.- A la Unidad Fiscal de Investigación y Enjuiciamiento en Delitos contra propiedad del C.J.M. a los fines de que remita copia y demás actuaciones realizadas en causa "ZARATE ALVARO NICOLAS S/ LESIONES CULPOSAS" - LEGAJO N° M-003679/24 (inclusive carpeta físico mecánica obrante en la misma o en su defecto copia certificada de la misma). Pido que se haga constar que el informe debe responder LIBRE DE DERECHOS, por actuar mi mandante con Beneficio para Litigar sin Gastos.

4.- A la Municipalidad de Monteros, a fin de que, por intermedio de quien corresponda, informe respecto del Sr. RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO, DNI N° 36534090,: a.- Si contaba con licencia de conducir vigente al 14/06/2024. B.- Categorías habilitadas en dicha licencia. C.- Registro de infracciones cometidas durante el año anterior al accidente, indicando fecha, lugar y tipo de infracción. Pido que se haga constar que el informe debe responder LIBRE DE DERECHOS, por actuar mi mandante con Beneficio para Litigar sin Gastos.

PROVEER DE CONFORMIDAD

JUSTICIA_{RSM}